



Las exportaciones realizadas por las cooperativas extremeñas rozan los 240 millones de euros (Pág. 11)

Y además...

Ángel Pacheco, reelegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (Pág. 20)

La nueva norma de etiquetado de la miel sigue sin dar información clara al consumidor (Pág. 22)

**SEQUÍA
HELADA
PLAGA
INUNDACIÓN
ENFERMEDADES
PEDRISCO**

TUS MIEDOS SON MUCHOS,

TU TRANQUILIDAD ES UNA

Contrata el mejor seguro agrario
con tu cooperativa

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2020

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios
(ENESA), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



Las exportaciones realizadas por las cooperativas extremeñas rozan los 240 millones de euros (Pág. 11)

Y además...

Ángel Pacheco, reelegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (Pág. 21)

La nueva norma de etiquetado de la miel sigue sin dar información clara al consumidor (Pág. 22)

Sumario

Pág 7

El aceite de la cooperativa Virgen de la Estrella, entre los 10 mejores del mundo



Pág 8

Cinco cooperativas agroalimentarias extremeñas, entre las cien con mejores resultados de facturación del país



Pág 14

Las cooperativas agroalimentarias ante los nuevos objetivos medioambientales de 'De la Granja a la Mesa'



Pág 16

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura plantea un nuevo eco-esquema para el arroz



Pág 24

Las adversidades meteorológicas complican el inicio de la campaña agrícola en diversos cultivos en Extremadura



Pág 28

Destilación de crisis, almacenamiento privado y cosecha en verde, medidas extraordinarias para el sector del vino



Edita:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Depósito legal:

BA-458-2007

Consejo Rector:

Presidente:

Ángel Juan Pacheco Conejero

Vicepresidente primero:

Francisco Gajardo Díaz

Vicepresidente segundo:

José Antonio Tierno Parral

Secretario:

Miguel Monterrey Vázquez

Vocales:

- José Antonio Babiano Serrano
- Juan Carlos Balmaseda de Silveira
- Eugenia M^a Benaín Romero
- Juan Francisco Blanco Cortés
- Eduardo J. Fernández López
- Alfredo Gómez Andrés
- Juan José Manzanero Iniesta
- Nicasio Muñoz Toro
- Alonso Ruiz Sánchez Barroso

Dirección:

Carmen Moreno Vargas

Redacción y coordinación:

Blanca M^a Cortés Antequera

Consejo Asesor:

Equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: Javier García, Antonio González, Susana González, Fermín González, Jesús González, José Javier Herrero, M^a José Parra, M^a Paz Perdígón, Nieves Pérez, Antonio Rubio, Emilio de Torres.

Fotografía:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Más de un centenar de esquiladores uruguayos ayudan en la campaña de esquila en Extremadura

Desde 2008 llegan todos los años a Extremadura, aunque en esta ocasión la situación provocada por el COVID-19 ha convertido su llegada en una odisea.

Extremadura tiene un censo de más de 3.000.000 de animales para esquilar, entre ovejas madres, machos y ganado de renovación, siendo la región con más cabezas de España

Nicolás, José, Mateo, Leonardo y Carlos son algunos de los esquiladores uruguayos que, un año más, han estado trabajando en esta campaña de esquila en Extremadura. Una campaña que ha sido intensa, ya que las explotaciones de ovino extremeñas han tenido menos tiempo para desarrollarla al empezar con un mes de retraso a causa del estado de alarma por la crisis sanitaria del COVID-19.

La profesionalidad de estas cuadrillas de esquiladores ha permitido salvar la campaña y llevar a cabo de forma adecuada el esquila, que es fundamental para la salud y el bienestar de los rebaños, ya que no se podía cubrir toda la demanda solo con los esquiladores de la región por el elevado censo de ganado ovino con que cuenta Extremadura.

Por eso, cada año desde 2008, más de 300 uruguayos cruzan el océano Atlántico para “pelar” al ganado ovino español. Sin embargo, en esta ocasión su llegada se convirtió en una odisea por el cierre de fronteras debido al coronavirus, impidiendo esquila a su debido tiempo mientras que la cuenta atrás corría para el ganado y su bienestar, que no entiende de pandemias.

Esas restricciones de movilidad han hecho que este año llegaran a España menos esquiladores uruguayos y lo hicieron en un avión fletado por este motivo procedente de Montevideo para participar en la campaña en diferentes puntos del país, más de la mitad de ellos tenían a Extremadura como destino. Además de ser menos, se organizaron en grupos más reducidos de lo habitual,



con cuadrillas compuestas por no más de cinco esquiladores cuando antes era habitual llegar a 10. Todo ello fue tomado como medidas de seguridad, si bien todos los profesionales fueron sometidos a chequeos antes de salir de Uruguay, donde pasaron la cuarentena, y otro control médico al llegar a España. Todos dieron negativo y pudieron así comenzar a trabajar.

La campaña de esquila empezaba así en Extremadura afectada por las consecuencias por el cierre de fronteras, complicando el desarrollo de la misma. Aunque algunas cuadrillas llegaron a España antes de ese cierre de fronteras, la mayoría no lo hicieron hasta mediados de mayo cuando cada año lo hacen a finales de marzo. Así, los tres meses en los que se desarrolla la esquila de ovejas se redujeron a dos, con una campaña apretada.

El problema de ese retraso es que pudo afectar al bienestar animal y crear un problema sanitario, ya que las ovejas sufren con el manto de lana cuando hace calor. Finalmente, con un intenso trabajo diario de los esquiladores y una impecable organización del mismo por parte de las cooperativas extremeñas de ovino, se ha cubierto todo el ganado y se ha cuadrado el calendario de esquila en Extremadura. Además, no se han registrado mermas en la producción y se ha mantenido la cadena de la lana, ya que al disponer de ella en el momento óptimo no ha perdido sus cualidades ni valor del tejido en el mercado.

Poca mano de obra

Las cuadrillas de esquiladores de Uruguay, donde existen escuelas en las que se enseña este oficio, son esenciales para el sector ovino ya que en España

no hay suficiente mano de obra especializada para atender toda la cabaña ganadera en los meses que dura la campaña.

“De ahí que necesitemos traer más profesionales, porque los que tenemos en España no son suficientes para quitar la lana a los más de 13 millones de cabezas de ovino que tenemos en todo el país, la mayoría de las cuales –más de tres millones- están en Extremadura, que tiene el mayor censo de España”, explica Marco Calderón, presidente de la Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Una tarea que debe realizarse además entre abril y junio, para asegurar el bienestar animal de las ovejas. “Es inimaginable que las ovejas estén aún con lana en pleno agosto, por ejemplo, porque se crearía un grave problema sanitario y de bienestar animal”, agrega Calderón.

Por eso, llegan a España, desde hace años y con su contrato de trabajo, para realizar una tarea que es esencial para los ganaderos, con una técnica y profesionalidad que permite atender toda la cabaña en los meses que dura la campaña. ■

Un día de trabajo

Las cuadrillas de esquiladores se disponen en hilera en las explotaciones ganaderas. Es un trabajo de mucho desgaste físico y que precisa una alta profesionalización y mucha destreza, para la colocación y control del animal.

Este año, por la situación provocada por el COVID-19, deben dejar además una distancia de seguridad entre ellos y trabajar a destajo al ser una campaña más corta por empezar con un mes de retraso.

Para llevar a cabo la esquila utilizan la técnica australiana, de ahí que los ganaderos requieran también a estos profesionales, ya que este método de esquila mantiene a la oveja suelta sin sufrimiento alguno para el animal. En lugar de atar las extremidades de los animales para esquilárselos, están sueltos y el esquilador utiliza los movimientos de sus brazos y piernas para controlar al animal.

Las ventajas que esto supone son una mayor rapidez en el esquila y una terminación de la oveja mejor, permitiendo además obtener el vellón completo, lo que facilita después su clasificación. ■

‘Blasón del Turra’ se trae un Baco de Oro a Extremadura

El vino de la cooperativa Santa Marta Virgen logra este importante y prestigioso premio nacional



Tras cinco intensas jornadas de cata con un total de 517 vinos participantes, el Concurso Nacional de Vinos Jóvenes ha concedido un importante Premio Baco de Oro al “Blasón del Turra, un vino tinto joven Tempranillo de 2019 de la Cooperativa Santa Marta Virgen, de Santa Marta de los Barros (Badajoz).

Es un gran reconocimiento a la calidad de este vino cooperativo, amparado además bajo la Denominación de Origen Ribera del Guadiana, que trae a Extremadura un importante y prestigioso premio, procedente del único concurso en España abierto en exclusiva a los vinos elaborados en la cosecha más reciente, en este caso la de 2019

Blasón del Turra es un vino tinto elaborado únicamente con la variedad Tempranillo. De color rojo violetas de gran intensidad y tonos muy vivos, es un vino que se presenta intenso en nariz, con notas de frutos rojos, típicos de la variedad Tempranillo, y que en boca es envolvente, muy equilibrado, sedoso y con postgusto de fruta bien madura.

Los Premios Baco cumplen su 34 aniversario consolidados como el más fiable e independiente escaparate de nuestros vinos jóvenes, sirviendo como termómetro imprescindible para medir la calidad de la cosecha más reciente, en este año la de 2019, sin restricciones de tipología (vinos blancos, rosados, tintos, espumosos y dulces) ni de procedencia (Denominaciones de Origen, Vinos de la Tierra, Vinos de Mesa, etc.) ■

EAGroup participa en un proyecto sobre integración de datos aprobado en el programa Horizonte 2020

La Comisión Europea aprueba esta iniciativa y el proyecto COOPID sobre bioeconomía presentados por Cooperativas Agro-alimentarias de España

Una experiencia para integrar de forma armónica la gestión de datos públicos y privados dentro de la cooperativa es el proyecto de la cooperativa de ovino EAGroup que se incluye en el proyecto MEF4CAP seleccionado por la Comisión Europea para formar parte del programa Horizonte 2020. En este proyecto, liderado por la Universidad de Wageningen, se presentan dos casos: el de EAGroup y el de la bodega cooperativa Cuatro Rayas.

Es uno de los dos proyectos participados por Cooperativas Agro-alimentarias de España que han sido seleccionados por la Comisión Europea para formar parte del programa Horizonte 2020, lo que viene a reafirmar la apuesta por la organización de cooperativas que ha impulsado desde 2013 la participación en proyectos y que en esta convocatoria ha competido con universidades, organizaciones, empresas y centros tecnológicos de toda la UE.

Además del proyecto en el que participa EAGroup, la Comisión Europea también ha resuelto la financiación del proyecto COOPID con un presupuesto de casi 2 millones de euros y que coordinará Cooperativas Agro-alimentarias de España. Se trata del segundo proyecto H2020 liderado por la organización de cooperativas después del proyecto de eficiencia energética SCOPE, que a su vez continuó la senda del proyecto TESLA, también coordinado dentro del programa Energía Inteligente para Europa.

COOPID, desarrollado en colaboración con Innovarum en España, agrupará experiencias en bioeconomía en las que participarán cooperativas y productores de toda Europa, con el objetivo de compartir las claves de su éxito y replicarlos en otros lugares cuando sea posible. El caso elegido en España es la cooperativa El Tejar por su experta gestión de los residuos del olivar y, países como Francia, Italia, Grecia, Bulgaria, Polonia, Austria, Irlanda, Dinamarca y Finlandia, compartirán casos exitosos.

De este modo, Cooperativas Agro-alimentarias de España impulsa los esfuerzos de las cooperativas europeas en su modernización y en la búsqueda de nuevas oportunidades. Prueba de ello es que además de estos dos proyectos aprobados, otros tres proyectos en los que participa han pasado a la segunda fase de evaluación y se están preparando las propuestas para su examen definitivo en el tercer trimestre del año.

Actualmente, Cooperativas Agro-alimentarias de España ejecuta ya los proyectos H2020, IOF2020, Ship2Fair, Panacea, Magic y Rubizmo, También en el programa PRIMA, una adaptación para el mediterráneo del H2020 con el 4CEMED y en Erasmus+ con el proyecto FIELDS. El objetivo de la organización es seguir apostando por esta participación, ampliando la colaboración con cooperativas innovadoras y sus federaciones territoriales. ■

El aceite de la cooperativa Virgen de la Estrella, entre los 10 mejores del mundo

Es el octavo mejor aceite saludable del mundo y el cuarto por su contenido en biofenoles



MEJOR AOVE SALUDABLE DEL MUNDO 2020 WORLD BEST HEALTHY EVOO CONTEST 2020			
1	AGRICOLA POBEÑA SA	Alonso AOVE/EVOO Cosecha 2019 Coratina	CHILE
2	ACEITUNO	Aceituno AOVE/EVOO Premium	SPAIN
3	ISANATUR SPAIN	Ecoprolive AOVE/EVOO Organic Coupage, Lote 04060105/19	SPAIN
4	G-TEAM	AOVE/EVOO Hyperleón	GREECE
5	ISANATUR SPAIN	Ecoprolive AOVE/EVOO Cornicabra Organic sin filtrar, Lote 02/20	SPAIN
6	MONVA S.L	AOVE/EVOO Dominus Reserva familiar (depósito 24)	SPAIN
7	OLI OLI BIODINÁMICO S.L	1 Olivo por la Paz AOVE/EVOO Cornicabra Ecológico	SPAIN
8	ACEITES RAFAEL SALGADO	AOVE/EVOO Pago de Visarejos	SPAIN
9	LA ALMAZARA TRADICIONAL S.L	AOVE/EVOO Manzanilla Cacereña, Lote 06191	SPAIN
10	ALMAZARA EL PICÓN	AOVE/EVOO Depósito 4.07/10/2019	SPAIN
11	ACEITES GIL LUNA	AOVE/EVOO Ecológico Gil Luna	SPAIN
12	COOP VIRGEN DE LA ESTRELLA DE LOS SANTOS DE MAIMONA	AOVE/EVOO True Organic Maimona	SPAIN
13	SAN FRANCISCO DE ASÍS SCA	AOVE/EVOO Montevilla Chorreao	SPAIN
14	ALMAZARA LA ALQUERÍA S.L	AOVE/EVOO La Alquería Alfafarenca Ecológico, Lote AE/15	SPAIN
15	CORTIJO SUERTE ALTA S.L	AOVE/EVOO Coupage Natural Ecológico, Marqués de Prado	SPAIN
16	VALLÉS OPERÉ S.L	AOVE/EVOO Eco Vallés, Lote D20019	SPAIN
17	OLEOGOURMET	AOVE/EVOO Doce + Uno Arbequina	SPAIN
18	ACEITES MIRASOL S.L	Conde de Mirasol AOVE/EVOO Hojiblanca, Lote 01-CM-20	SPAIN
19	ISANATUR SPAIN	Ecoprolive AOVE/EVOO Edición Limitada, Lote 0107/20	SPAIN

se ha situado en el octavo puesto en un ranking muy competitivo y ocupa además el cuarto lugar del mundo entre aquellos que tienen mayor porcentaje en biofenoles y Oleocanthal, el antiinflamatorio natural del aceite de oliva y que se encuentra en variedades como la ‘morisca’ con la que se elabora el aceite Maimona.

“Estamos muy orgullosos de nuestro AOVE y de este premio conseguido gracias al esfuerzo conjunto de los agricultores socios y de los trabajadores de nuestra cooperativa para obtener la mayor calidad, sabor y beneficios saludables para los consumidores”, resaltó Gordillo.

El aceite de oliva virgen extra (AOVE) Maimona ecológico, de la cooperativa Virgen de la Estrella (Los Santos de Maimona, Badajoz), asociada a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha sido galardonado como uno de los más saludables del mundo en el concurso The World Best Healthy EVOO 2019-2020 que premia a los aceites más saludables del mundo.

El pasado mes de mayo se dieron a conocer los ganadores de la cuarta edición de este prestigioso concurso WBHEC, al que se presentaron 53 aceites de oliva virgen extra de todo el mundo. Este año fueron concretamente aceites de Grecia, Portugal, Estados Unidos, Chile y España.

“La importancia de este galardón es que, además de ser internacional y hemos competido con aceites de todo el mundo, es el único concurso del mundo que informa sobre las características saludables que tienen los aceites de oliva virgen extra. Que se nos reconozca así es una gran satisfacción”, explica Fabián Gordillo, director de la cooperativa Virgen de la Estrella.

Y es que en este concurso se analizan las condiciones químicas como grasas saturadas y no saturadas, los fenoles totales y niveles de Oleocanthal de los aceites, estando organizado por los Laboratorios Tello (Jaén – España), Laboratorios Modern Olives (Australia), la Oleocanthal International Society, y el profesor Feliciano Priego de la Universidad de Córdoba.

El aceite de oliva virgen extra Maimona ecológico de la cooperativa Virgen de la Estrella de Los Santos

El ganador por segunda vez consecutiva fue Agrícola Pobeña de Chile (Alonso Aove Cosecha 2019 Coratina), mientras que en segundo lugar quedaron ex aequo Aceituno (Aceituno Aove Premium) e Isanatur Spain (Ecoprolive Aove Organic Coupage Lote 04060105/19) los dos de España, y en tercer lugar G-Team (Aove Hyperleón) de Grecia.

En cuarto lugar, Isanatur Spain (Ecoprolive Aove Cornicabra Organic sin filtrar Lote 02/20) de España. En quinta posición ex aequo Monva S.L (Aove Dominus Reserva familiar (depósito 24) y Oli Oli Biodinámico S.L (1 Olivo por la Paz Aove Cornicabra Ecológico) de España, el sexto, Aceites Rafael Salgado (Aove Pago de Visarejos) de España. Los séptimos ex aequo, La Almazara Tradicional S.L (Aove Manzanilla Cacereña Lote 06191) y Almazara el Picón (Aove Depósito 4.07/10/2019) de España.

En octava posición, igualmente ex aequo, Aceites Gil Luna (Aove Ecológico Gil Luna), Coop. Virgen de la Estrella de los Santos de Maimona (Aove True Organic Maimona) y San Francisco de Asís SCA (Aove Montevilla Chorreao) de España.

Novenos ex aequo, Almazara la Alquería S.L (Aove La Alquería Alfafarenca Ecológico Lote AE/15), Cortijo Suerte Alta S.L (Aove Coupage Natural Ecológico, Marqués de Prado) y Vallés Operé S.L (Aove Eco Vallés lote D20019) de España, y en décima posición también ex aequo, Oleogourmet (Aove Doce + Uno Arbequina), Aceites Mirasol S.L (Conde de Mirasol Aove Hojiblanca Lote 01-CM-20) e Isanatur Spain (Ecoprolive Aove Edición Limitada Lote 0107/20) de España. ■

Cinco cooperativas agroalimentarias extremeñas, entre las cien con mejores resultados de facturación del país

Viñaoliva, Acopaex, Casat, EA Group y Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte y Tomates del Guadiana ocupan los primeros puestos en el ránking nacional.

Cinco cooperativas de la región asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se encuentran entre las 100 principales cooperativas agroalimentarias españolas, sumando casi 353 millones de euros en facturación y 495 empleos en la región. Así lo refleja el Informe 'Empresas más relevantes de Economía Social 2019-2020' realizado por la Confederación de Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), que recopila datos de 900 empresas de economía social, constatando su peso socio económico.

En el caso de las cooperativas, el ranking incluye a 722 cooperativas de diversa índole de todo país, destacando las del sector agroalimentario, encontrándose cinco cooperativas extremeñas entre las cien de dicho sector con mejores

resultados de facturación del país y un total de 22 cooperativas extremeñas en el ranking total de empresas relevantes en la economía social española.

Este ranking lo encabeza Viñaoliva, que ocupa el puesto 51 dentro del ranking nacional de cooperativas del sector agroalimentario. Igualmente destacable es Acopaex, en el segundo puesto regional y en el 55 nacional entre las cooperativas agroalimentarias, seguida por Casat, EA Group y Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte.

A ellas se suman Tomates del Guadiana, Pronat, Río Búrdalo, Cooprado y Agrícola San Isidro, que se sitúan entre los primeros puestos del ranking en Extremadura y entre las 200 principales cooperativas del sector agroalimentario a nivel nacional, según el referido informe.





Ya en los siguientes puestos del ranking están la cooperativa San Isidro de Miajadas, Acenorca, Tomalia, Agrícola Ganadera de Castuera, Amalia de Sajonia, La Unidad, Copreca, Del Campo San Pedro, Extremeña de Arroces, Fregenal Ganaderos de la Sierra, Nuestra Señora de la Soledad y Alanser.

Las 22 cooperativas agroalimentarias extremeñas que se encuentran en este ranking rozan los 740 millones de euros de facturación, siendo destacables también los datos respecto a la creación de empleo, sumando más de 1.307 puestos de trabajo. Estas 22 cooperativas son socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en cuya opinión, estos datos evidencian que en la región existen potentes empresas cooperativas, con una relevancia incuestionable dentro de la economía extremeña.

Las cooperativas conforman así, del mismo modo que el resto de empresas de economía social, un modelo empresarial vertebrador, donde la eficiencia empresarial se combina con los valores de la solidaridad, responsabilidad y cohesión social. Las cooperativas agroalimentarias extremeñas son, por tanto, empresas que compiten en los mercados internacionales, tienen una actitud innovadora para adaptarse a los nuevos tiempos y miran al futuro con ilusión convencidos de que la implicación de las personas en sus proyectos supone una ventaja competitiva real en los mercados.

Todo ello marca un valor diferencial en la contribución de estas empresas cooperativas extremeñas, que fomentan un crecimiento económico más sostenible y que tienen un compromiso social y territorial muy arraigado. ■

Fortaleza y el liderazgo de la Economía Social

El informe “Las empresas más relevantes de la Economía Social 2019-2020” publicado por la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) tiene como objetivo principal visibilizar a este modelo de empresa, sus diferentes fórmulas jurídicas y su presencia en el escenario socioeconómico español.

Este informe muestra una vez más cómo la Economía Social actúa con éxito en todos los sectores de actividad y con empresas de todos los tamaños (desde microempresas y pymes hasta grandes grupos empresariales).

Entre los datos del informe, CEPES destaca que los valores y principios con los que actúan las empresas de la Economía Social suponen una aportación a la sociedad de 6.229 millones de euros anuales, 3.930 millones de euros anuales en rentas salariales a colectivos de difícil empleabilidad y 1.770 millones de euros anuales de beneficios para las Administraciones Públicas. ■



Cooperativas Extremadura coordina la compra conjunta de mascarillas entre sus cooperativas socias

- En un momento en el que escaseaba este material, se aseguró la protección de trabajadores y clientes de cooperativas
- La federación extremeña reparte además 8.400 mascarillas donadas por AEFA entre trabajadores del campo.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha coordinado la compra conjunta y distribución de mascarillas de protección, además de diverso material de protección individual, entre sus cooperativas asociadas, destinadas a los trabajadores de las mismas, además de a agricultores y ganaderos socios.

Esta importante labor coordinada entre las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región ha permitido que estas cooperativas dispusieran de Equipos de Protección Individual (EPIs) en un momento en que este material escaseaba debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia por COVID-19.

Esta acción se suma además al reparto realizado por Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura entre sus cooperativas socias de las 8.400 mascarillas de protección donadas por la Asociación Española de Fabricantes de Agronutrientes (AEFA) para los trabajadores del campo durante la campaña de recolección de la fruta de hueso.

Se trata de material homologado cuya compra y logística de distribución ha sido gestionada a través de TRAGSA -gracias a la mediación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-, por lo que cuenta con todas las garantías de protección y seguridad marcadas por Sanidad. En concreto, AEFA ha donado 100.000 mascarillas que Cooperativas Agro-alimentarias de España ha distribuido a través de sus federaciones regionales conforme se

ha ido iniciando la campaña en las diferentes comunidades autónomas.

Concretamente en Extremadura, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha entregado 2.400 mascarillas para distintas cooperativas de las Vegas del Guadiana y otras 6.000 para la recogida de la cereza en el Valle del Jerte.

Cabe reseñar que las mascarillas están siendo fabricadas por la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara (FUSBA), cuyo personal son trabajadores discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales que habitualmente confeccionan vestuario laboral pero que, a raíz de la pandemia, se ha volcado también en la fabricación de mascarillas. ■

Las exportaciones realizadas por las cooperativas extremeñas rozaron los 240 millones de euros en el año 2018

Nueve cooperativas exportan más del 70% de su producción

Las exportaciones realizadas por las cooperativas extremeñas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2018 alcanzaron los 239,5 millones de euros, lo que consolida el modelo económico y social que representan las cooperativas.

Y es que las exportaciones que realizaron las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan el 24,4% del total de las exportaciones registradas en Extremadura en el sector agroalimentario durante 2018, que fue de 981 millones de euros.

Asimismo, cabe reseñar que nueve cooperativas extremeñas exportan más del 70% de su producción.

Las cooperativas de segundo grado socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que exportaron durante el año 2018 lo hicieron por valor de 116,4 millones de euros. Viñaoлива, Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte y Tomalia encabezan la lista de cooperativas de segundo grado socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con mayor volumen en la exportación de sus productos. Las tres suman exportaciones por 78,2 millones de euros, lo que representa el 52% de su cifra de negocio total y el

67% del total de exportaciones realizadas por las cooperativas de segundo grado.

De esta lista, cabe destacar además otros datos como los que arroja la cooperativa Comercial Ovinos, que exporta el 90% de su producción. Le siguen Tomalia, cuyas exportaciones en 2018 supusieron el 80% de su facturación, y Acenorca, que exportó el 73% de su cifra de negocio.

Las cooperativas de primer grado continúan creciendo en exportación en la región, superando los 123 millones de euros en el año 2018.

Tomates del Guadiana es la cooperativa de primer grado con mayor volumen de exportación, a la que destina además el 85% de su producción. Tras ella se sitúan la cooperativa Del Campo San Pedro y CAVE San José. Estas tres cooperativas exportaron por valor de 52,2 millones de euros durante el año pasado, lo que supone el 70% de su cifra de negocio total.

Estos datos reflejan la importancia de las cooperativas extremeñas como empresas y su papel en el sector agroindustrial de la región, con el valor añadido de generar riqueza y empleo en el territorio donde se asientan, comprometidas con las zonas rurales y con el medio ambiente. ■





Cooperativas Extremadura analiza los retos del sector agroalimentario ante el COVID-19

- Precios justos, infraestructuras ferroviarias e integración cooperativa son algunos de los puntos señalados durante un seminario web
- El presidente de Cooperativas Extremadura reivindica el valor del sector agroalimentario: "las cooperativas no han dejado de proporcionar alimentos a la población y son el futuro para nuestras zonas rurales"

Unos precios justos, unas infraestructuras ferroviarias adecuadas y continuar avanzando en la integración cooperativa son algunos de los retos que tiene por delante actualmente el sector cooperativo agroalimentario extremeño, según ha destacado el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, durante el seminario web 'El

sector agroalimentario en tiempos de la COVID-19' organizado por el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario (CTAEX).

Pacheco explicó que el sector agrario regional necesita continuar avanzando en la mejora de las explotaciones agrícolas y ganaderas y en la integración cooperativa con el objetivo de aumentar la dimensión empresarial y aunar esfuerzos

para obtener una mejor posición de los productos en un mercado globalizado y competitivo.

"La productividad de las cooperativas no depende únicamente del crecimiento de su facturación, sino también de su tamaño. Hay que resolver los problemas de atomización, que pueden derivar en poca capacidad negociadora y en desequilibrio en la cadena",



“Hay que seguir cuidando la cadena agroalimentaria. Ha funcionado bien en esta crisis, pero no por ello hay que dejarla en segundo plano...”

señaló el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien añadió que “la unión y la cooperación dentro del sector agroalimentario han sido esenciales a la hora de hacer frente a los retos que nos ha traído esta crisis sanitaria y serán fundamentales para afrontar los que tienen que venir”.

El relevo generacional es otro de los retos que apuntó Pacheco, así como la incorporación de la mujer a los órganos de dirección de las cooperativas. Igualmente, señaló la necesidad de contar con unas infraestructuras ferroviarias adecuadas para transportar los productos agroalimentarios y con una Política Agraria Comunitaria (PAC) fuerte, útil y sin recortes presupuestarios, que garantice que agricultores y ganaderos continúen produciendo alimentos con gran calidad, seguridad y sostenibles.

“Es una política imprescindible y ahora lo es más que nunca. En esta crisis sanitaria no hemos tenido problemas de abastecimiento a los mercados y se ha garantizado la alimentación de la población ¿habría pasado lo mismo si dependiésemos de terceros países?”, expuso el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco. “Hay que seguir cuidando la cadena agroalimentaria. Ha funcionado bien en esta crisis, pero no por ello hay que dejarla en segundo plano, más bien todo lo contrario, hay que reforzarla, proteger a nuestros agricultores y ganaderos y a la producción europea de alimentos”, precisó.

En este sentido, hizo referencia a

las reivindicaciones que hace solo unos meses agricultores y ganaderos llevaron a la calle para exigir unos precios justos y así poder continuar su actividad de alimentar a la población.

“El sector viene arrastrando desde hace demasiado tiempo ya problemas por falta de rentabilidad por los bajos precios que se reciben en origen. Estas reivindicaciones deben seguir presentes, porque el sector no está exento de los problemas generales que se viven a consecuencia de la crisis generada a partir del coronavirus”, destacó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien aludió así al cierre del canal Horeca, la contención económica general, los cambios de hábitos de consumo, las exportaciones ralentizadas, las cancelaciones de pedidos, etc. y las pérdidas económicas que supone todo ello.

Pacheco remarcó además las potencialidades del cooperativismo agroalimentario extremeño, señalando que las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan el 50% del valor de las producciones agroganaderas de Extremadura, el 7% del PIB extremeño y el 20% de las exportaciones de la región. Unas cifras que se traducen en el importante papel económico y social que las cooperativas agrarias desempeñan en Extremadura, vertebrando el territorio, generando riqueza y empleo, luchando contra la despoblación rural y cuidando el medio ambiente.

“Esa gran importancia del sector agroalimentario en nuestra sociedad se ha demostrado en todo lo que hemos vivido a través de esta crisis sanitaria: agricultores, ganaderos y cooperativas han continuado trabajando durante el Estado de Alarma ante la crisis sanitaria del COVID-19 para abastecer de alimentos al mercado y a la sociedad”, recaló el presidente de

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien apuntó que este fuerte compromiso social de las cooperativas se basa en el modelo de negocio que son: centrado en las personas, responsables con el medio ambiente, comprometidos con el desarrollo de proyectos sociales, ofreciendo servicios a zonas rurales, creando oportunidades y fijando la población. “Las cooperativas son el futuro de nuestros pueblos y nuestros jóvenes”, remarcó.

El seminario web

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó estas declaraciones durante el seminario web ‘El sector agroalimentario en tiempos de la COVID-19’, organizado por el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario (CTAEX) con el fin de abordar los retos y soluciones que se pueden llevar a cabo desde la I+D+i, para paliar las dificultades que se plantean en el sector agroalimentario dada la situación actual ante la pandemia por COVID-19.

Junto a él, también ha intervenido el secretario general de la Plataforma Tecnológica Food for Life-Spain, Eduardo Cotillas, en un bloque sobre retos del sector agroalimentario en el contexto actual, moderado por el presidente de CTEX, Juan José Manzanero. Tras sus intervenciones, ha comenzado el segundo bloque del seminario web, en el que se ha analizado la I+D como herramienta para asegurar la viabilidad del sector agroalimentario, que ha estado moderado por José Luis Llerena, director de CTAEX. Así, se ha contado con la intervención de Carlos Franco, asesor técnico de CDTI y experto en evaluación de proyectos nacionales e internacionales de I+D+i sector agroalimentario, y con Jesús Alonso, secretario general de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Junta de Extremadura. ■



Las cooperativas agroalimentarias serán clave para afrontar la sostenibilidad económica ante los nuevos objetivos medioambientales

- La estrategia 'De la Granja a la Mesa' tiene como objetivo un sistema alimentario equitativo, sano y respetuoso con el medio ambiente
- Cooperativas Agro-alimentarias considera que debe contar con un debate abierto y transparente y con un estudio de impacto económico previo

La Comisión Europea (CE) presentó el pasado mes de mayo las nuevas 'Estrategia sobre la biodiversidad' y 'Estrategia de la granja a la mesa', que se refuerzan mutuamente y se contextualizan en el Pacto Verde Europeo que tiene el ambicioso objetivo de detener e invertir la pérdida de biodiversidad mediante la transformación de los sistemas alimentarios y el uso de los bosques, el suelo, los recursos hídricos y el mar, además de los sistemas energéticos, urbanos e industriales.

La nueva Estrategia sobre la biodiversidad presenta medidas concretas para acometer la regeneración de la biodiversidad de Europa de aquí a 2030, lo que

incluye transformar un mínimo del 30% de las tierras y mares de Europa en zonas protegidas administradas con eficacia y devolver a un mínimo del 10 % de la superficie agrícola unos elementos paisajísticos muy variados.

Por su parte, la Estrategia «de la granja a la mesa» tiene como objetivo facilitar la transición a un sistema alimentario sostenible de la UE que proteja la seguridad alimentaria y garantice el acceso a dietas sanas con origen en un planeta sano. La CE considera que reducirá la huella ambiental y climática del sistema alimentario de la UE y reforzará su resiliencia, protegiendo la salud de los ciudadanos y garantizando

los medios de subsistencia de los agentes económicos.

Esta estrategia establece objetivos concretos para transformar el sistema alimentario de la UE, como por ejemplo reducir un 50% el uso y el riesgo de plaguicidas, reducir como mínimo un 20% el uso de fertilizantes, reducir un 50% las ventas de los antimicrobianos utilizados en la ganadería y la acuicultura y alcanzar un 25% de tierras agrícolas dedicadas a la agricultura ecológica. También propone medidas ambiciosas para velar por que lo saludable sea también lo más sencillo para los ciudadanos de la UE, con una mejora del etiquetado para satisfacer mejor las necesidades de



información de los consumidores sobre los alimentos saludables y sostenibles.

“Los agricultores, los pescadores y los acuicultores europeos desempeñan un papel clave en la transición hacia un sistema alimentario más equitativo y sostenible, y recibirán apoyo de la política agrícola común y la política pesquera común a través de nuevos flujos de financiación y regímenes ecológicos para que adopten prácticas sostenibles”, explica la Comisión Europea en nota de prensa, añadiendo que “hacer de la sostenibilidad una marca europea abrirá nuevas oportunidades de negocio y diversificará las fuentes de ingresos para los agricultores y los pescadores europeos”.

Sostenibilidad ambiental y económica

Cooperativas Agro-alimentarias ha mostrado su compromiso con el Pacto Verde, las estrategias de la Granja a la Mesa y por la Biodiversidad para 2030, destinadas a modificar el modelo productivo agroalimentario europeo para luchar contra el cambio climático, que es probablemente el debate y el cambio más importante para el sector desde que se existe la PAC. Sin embargo, considera que la sostenibilidad medioambiental no será posible sin sostenibilidad económica. Así, preocupa que la

Comisión Europea abra el debate con unos objetivos medioambientales muy ambiciosos sin tener en cuenta la falta de rentabilidad de un sector productor, que ha demostrado ser básico en el abastecimiento de alimentos a la sociedad mientras ha estado confinada por la pandemia del COVID-19.

Cooperativas Agro-alimentarias plantea que, para alcanzar los objetivos, será fundamental diseñar medidas de impulso estructural que sirvan para encarrilar el desequilibrio en la cadena alimentaria donde el sector productor es el eslabón más débil y el primero en sufrir. También será necesario abordar la pérdida de competitividad de un modelo productivo europeo que será más exigente, respecto de los productos importados producidos con condiciones menos restrictivas, lo que es imposible de controlar en frontera (reciprocidad efectiva).

La producción española y europea deben seguir siendo competitiva en los mercados internacionales, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias, que precisa además que los objetivos que se marquen deberán estar basados en la evidencia científica, en estudios de impacto e investigación de alternativas y no en opciones ideológicas. También se necesitará una gran inversión pública y unos plazos de adaptación realistas.

Las cooperativas serán clave

Las cooperativas agroalimentarias y los enfoques colectivos serán clave para que los agricultores y ganaderos puedan alcanzar y aportar resultados con una mayor eficiencia productiva y económica, porque se trata de producir bienes públicos medioambientales que todos disfrutaremos y que el mercado no remunera.

Las cooperativas agroalimentarias son las empresas que, estando

en manos de agricultores y ganaderos, podrán aplicar los cambios teniendo en cuenta la realidad de cada explotación, de manera menos costosa y eficiente para el productor, asegurando un mayor impacto positivo en el medioambiente, además de verificable. Además, las cooperativas refuerzan la posición de los productores en la cadena y mantienen su competitividad en los mercados. Por tanto, son estructuras empresariales que se deben reforzar para asegurar la producción de bienes públicos en el mercado, sin dejar a los agricultores y ganaderos detrás, porque son las únicas capaces de generar mayor valor y transmitir el beneficio que generan.

La sociedad debe saber que, contrariamente a lo que se pueda percibir, agricultores y ganaderos llevan más de 30 años trabajando por mejorar la sostenibilidad medioambiental de sus explotaciones. Desde 1990 el sector ha reducido en un 20% sus emisiones y un 18% sus vertidos de nitratos a los ríos, según datos de la propia Comisión Europea.

“Estamos convencidos de que la innovación y un mayor conocimiento contribuirán a hacer más, pero los poderes públicos deben comunicar a la sociedad la realidad del conjunto del sector, informando y huyendo de visiones negativas, porque la agricultura y la ganadería son parte de la solución y no el problema”, resaltan desde Cooperativas Agro-alimentarias, que muestra su absoluto compromiso con una dieta y los hábitos de consumo de alimentos sanos, que se alcanzarán progresivamente con políticas de educación y formación, y no culpabilizando producciones, como la ganadera, que son vitales en nuestras dietas, además de conseguir una gestión territorial sostenible económica, social y medioambientalmente.. ■



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura plantea un nuevo eco-esquema para el arroz

Las Sectoriales agrícolas y ganaderas extremeñas debatieron y validaron el documento conjunto de Cooperativas Agro-alimentarias de España trasladado al Ministerio

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha trabajado, en el seno de sus sectoriales agrícolas y ganaderas, en la propuesta de eco-esquemas que se ha trasladado al Ministerio de Agricultura a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Los eco-esquemas se configuran como una nueva intervención, incluida en el primer pilar de la PAC, basada en prácticas agrarias que sean beneficiosas para el clima y el medio ambiente y que han de responder a tres objetivos específicos medioambientales relativos

al cambio climático y la energía sostenible; el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos naturales; y la protección de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la conservación de los hábitats y los paisajes.

Las Sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de Aceite de Oliva, Arroz, Frutas y Hortalizas y Vino, así como las Sectoriales de Ganadería, debatieron y validaron el documento conjunto planteado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, que recogía actuaciones para

incluir en los ocho eco-esquemas fijados por el Ministerio y para incluir otros eco-esquemas nuevo.

Este nuevo eco-esquema planteado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, junto a la Mesa del Arroz de Extremadura, hace referencia a la conservación de sistemas de alto valor en cultivos permanentemente inundados

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que el sistema productivo asociado a los cultivos permanentemente inundados, como es el cultivo de arroz,



potencia los servicios ecosistémicos de los hábitats del entorno y fomenta la biodiversidad al constituir unos espacios de alto valor ecológico que ofrecen gran diversidad de hábitats y que albergan un gran número de especies de flora y fauna.

Y es que el cultivo inundado, con un flujo de agua de calidad prácticamente constante durante los meses de mayo a octubre, ofrece los recursos alimentarios necesarios y un hábitat adecuado para la flora y fauna. Además, la coincidencia del periodo de inundación con el periodo seco del clima ofrece la posibilidad de albergar otras aves que ven reducidos sus hábitats en esta época del año. Destaca también el hecho de que las estructuras de riegos y drenajes permiten la reutilización de las aguas para el enriquecimiento biótico de las lagunas interiores y posibilita su aprovechamiento en

otros sectores (ambiental, turismo, pesca, caza...).

De este modo, se plantea un pago por hectárea a cultivos permanentemente inundados, en función de la zona productora, durante un mínimo 5 meses consecutivos (4 en condiciones de siembra directa) y que forman parte y sustentan ecosistemas de interés especial en cuanto a biodiversidad y paisaje.

La gestión y control de este eco-esquema propuesto para el cultivo de arroz se realizaría mediante imágenes por satélite y, en su caso, con controles sobre terreno. La justificación de los costes de este eco-esquema responde a aspectos como el coste de oportunidad debido a no tener la posibilidad o hacerlo con dificultades de realizar otras alternativas de cultivo, el sobrecoste en el control de malas hierbas debido a tratarse de un cultivo en medio

acuático, el sobrecoste en semilla de siembra por tener que trabajar por encima de la dosis de semilla necesaria debido a los daños causados por la fauna salvaje y el sobrecoste de gestión del agua y restos de cosecha para mitigar emisiones de gases de efecto invernadero como el metano y el óxido nitroso.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que la integración y complementariedad de este eco-esquema con la condicionalidad reforzada y las medidas de desarrollo rural del segundo pilar de la PAC resultan coherentes y quedan justificadas. Así, ha manifestado su esperanza por que este eco-esquema integre y refuerce aún más los efectos positivos sobre el medio de los compromisos específicos de las medidas agroambientales que se apliquen en el cultivo del arroz. ■



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura lamenta los recortes en la PAC

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha lamentado que la propuesta presentada recientemente por la Comisión Europea, para regenerar la economía de la UE tras la pandemia del COVID-19, siga presentando un presupuesto de la PAC 2021-2027 inferior al del actual marco financiero, de los que 28.000 M/€ corresponderían al primer pilar y 6.000 M/€ de recortes en desarrollo rural.

Desde la federación que aglutina a las cooperativas extremeñas se ha recordado el carácter estratégico de este sector, que ha garantizado el abastecimiento de alimentos a la población europea. Por ello, y por este carácter estratégico, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que la futura PAC debería tener al menos la misma dotación presupuestaria que el actual periodo, algo que ya han solicitado el Parlamento Europeo y la mayoría de los Estados miembros, y que sería fundamental para afrontar los importantes objetivos que la transición ecológica exige al sector productor.

En este sentido, y a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, se estudiarán con detalle los recursos destinados a la gestión de mercados, fundamentales para afrontar una crisis como la actual y que la UE debe analizar. La limitación del actual presupuesto en esta partida ha impedido acudir a mecanismos comunes de gestión de mercados suficientes, se han limitado a unos insuficientes 88.5

M/€ para todos los sectores en la UE, y han sido los Estados miembros que disponían de recursos propios los que han salido en ayuda de sus sectores, poniendo en peligro la integridad del mercado único de la UE.

La PAC actual y su presupuesto no están preparados para enfrentarse a graves crisis de mercado, una cuestión que la Comisión debería abordar con seriedad en el debate que se abre en estos momentos. De este modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Cooperativas Agro-alimentarias de España piden que se facilite de manera real y concreta posibilidades de inversión a las cooperativas agroalimentarias a través de los nuevos programas como InvestEU y el Fondo de Transición Justa, ya que estas empresas son cruciales en las zonas rurales, porque generan empleo, crecimiento económico y son claves en la aplicación del Pacto Verde Europeo. Cabe destacar en esta línea que se valora que la Comisión Europea incluya a la agricultura en el Plan de recuperación económica de la UE, tal y como habíamos solicitado en varias ocasiones. Este Plan, denominado Next Generation EU, implica una inyección de fondos entre ayudas y préstamos que alcanzarían los 750.000 M€, y dota al sector de 30.000 M€ del Fondo de Transición Justa dedicado a los sectores que deberán adaptarse a la transición medioambiental, de 10.000 M€ para aplicar a las Estrategias de Biodiversidad y De la Granja a la Mesa a través del Plan InvestEU y también un aumento de la dotación de 15.000 M€ para los programas de Desarrollo Rural.

Por último, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura insiste en el papel estratégico del sector agroalimentario regional, al continuar y reforzar su actividad diaria para garantizar el abastecimiento de alimentos a la población con responsabilidad y seguridad alimentaria y sanitaria tras la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación actual ocasionada por el COVID-19. Las más de 180 cooperativas agroalimentarias socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura siguen así trabajando, adoptando todas las medidas sanitarias exigidas para garantizar la seguridad de sus trabajadores y clientes y poniendo en valor un sector eficiente, moderno e imprescindible social y económicamente en la región. ■



AgroSÍ

El apoyo al campo
que estabas esperando.



Con **soluciones reales** para ayudarte
a rentabilizar tu explotación.

NUEVOS

Préstamo Plantaciones:
rentabiliza los cultivos leñosos.

Préstamo Automatización de Procesos Agro:
mecaniza y rentabiliza tu explotación.



Cooperativas Extremadura refuerza su trabajo para acelerar la reactivación económica de la región

Así lo destaca en su Asamblea General Ordinaria, que ha reelegido a Ángel Pacheco como presidente para los próximos 4 años

Las 189 cooperativas que integran Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participaron el pasado 15 de julio en la Asamblea General Ordinaria de esta entidad, que se celebró en Mérida reuniendo a representantes de sus cooperativas socias para analizar la actividad desarrollada en 2019 y los proyectos para el actual año, especial por la conmemoración del 30 aniversario de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Durante esta asamblea, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en valor la relevancia social y económica del cooperativismo agroalimentario en Extremadura, como generador de empleo y riqueza en las zonas rurales.

Igualmente, se abordaron asuntos como las iniciativas en marcha para fomentar la intercooperación o proyectos que impulsen el relevo generacional y la presencia de mujeres en los consejos rectores de

cooperativas. Asimismo, se destacó el trabajo realizado para el impulso de la contratación de seguros agrarios, además de toda la labor de representación y promoción del cooperativismo regional llevada a cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ante las distintas Administraciones.

Las cooperativas designaron también a los nuevos cargos del Consejo Rector de la entidad, la mitad de los cuales se renuevan cada dos años. Así, reeligieron a Ángel Pacheco como presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para los próximos cuatro años, dando continuidad así al proyecto que está desarrollando la federación.

También se designó a José Antonio Tierno Parral como vicepresidente segundo y a Nicasio Muñoz Toro y José Antonio Babiano como vocales, renovando Eduardo Fernández López y Juan Francisco Blanco Cortés también como vocales.



Se mantienen Miguel Monterrey Vázquez como secretario y como vocales Juan Carlos Balmaseda de Silveira, Eugenia M^a Benáin Romero, Alfredo Gómez Andrés, Juan José Manzanero Iniesto, y Alonso Ruiz Sánchez Barroso.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha destacado durante su Asamblea General el papel estratégico del sector agroalimentario regional, que continuó y reforzó su actividad diaria para garantizar el abastecimiento de alimentos a la población con responsabilidad y seguridad alimentaria y sanitaria tras la declaración del estado de alarma para la gestión de la pandemia por COVID-19.

“La sociedad debe ser consciente de que necesita todos los días a los agricultores y ganaderos. “Solo imaginemos que la alimentación dependiera de terceros países, como sucede con otros sectores”, señaló el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, quien abogó por poner en valor el trabajo del campo y de las cooperativas. ■



El músculo del cooperativismo

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta actualmente con 189 cooperativas asociadas, de las cuales 59 son socias directas. Estas cooperativas facturaron más de 933 millones de euros en el año 2019, lo que representa un incremento del 6,3% respecto al ejercicio anterior. Esta cifra aumenta hasta los casi 1.370 millones de euros al tener en cuenta la facturación de las cooperativas de base, con un aumento del 3,5% al compararlo con el año pasado.

Estos datos suponen nada menos que el 7% del PIB extremeño y el 50% del valor de las producciones agroganaderas de Extremadura, a lo que se suma el potencial exportador de las cooperativas, que aglutinan el 25% del total de las exportaciones registradas en Extremadura en el sector agroalimentario en 2018, último año del que se dispone de datos.

Asimismo, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suman más de 33.700 agricultores y ganaderos. Si a ello se le suman los más de 3.100 empleos directos que generan estas mismas cooperativas, el sector aglutina casi el 10% de la población activa de la región, a lo que habría que añadir el empleo indirecto que también crean.

Es un crecimiento sostenido en el tiempo, que hoy tiene más importancia que nunca, para reactivar la economía de las zonas en las que las cooperativas están presentes. Y además a través de hechos y con responsabilidad como empresas para lograr el desarrollo económico y social de Extremadura.



La nueva norma de etiquetado de la miel continúa sin recoger información clara del origen

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha manifestado su decepción ante el Real Decreto publicado a finales de junio por el que el Ministerio de Agricultura actualiza la norma de calidad de la miel, ya que no atiende la petición realizada por el sector cooperativo apícola para que el etiquetado de este producto sea realmente claro y útil para los consumidores.

Cooperativas Agro-alimentarias había presentado alegaciones a la propuesta inicial del Ministerio para modificar dicha norma, ya que sólo incidía en la obligación de que el etiquetado de la miel indicase los países de origen en orden decreciente pero sin porcentaje de la mezcla, punto este último que demandaba la Sectorial Apícola de las cooperativas. Sin embargo, la nueva norma de calidad de la miel ante este Real Decreto ni siquiera incluye

que en el etiquetado aparezca la relación de países de origen en sentido descendente, por lo que se continuará sin conocer el origen real de la miel que el consumidor compra. De este modo, por ejemplo, una miel que contenga una mezcla de un 2% de miel española y un 98% de miel ucraniana solamente indicará en su etiqueta "mezcla de mieles procedentes de España y Ucrania".

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que esta nueva norma confunde aún más la información que se da al consumidor y supone un perjuicio para la imagen de la miel nacional, que se produce bajo los mayores estándares de calidad de Europa. La propuesta defendida desde el principio por las cooperativas apícolas contemplaba la indicación en el etiquetado de la mezcla de mieles de los países de origen de



la misma en sentido decreciente y el porcentaje de cada uno de ellos, con el objetivo de favorecer la viabilidad del sector apícola productor y ofrecer una información clara al consumidor sobre la procedencia y formas de producción de lo que consume.

A esta principal reivindicación del sector apícola cooperativa se sumaba también que se especificara en el etiquetado de la miel si ha sido sometida a un proceso de pasterización, es decir, si ha sido tratada térmicamente, porque el producto que se obtiene difiere bastante de la miel natural sin tratamiento alguno. La miel pasterizada ha perdido propiedades nutricionales y no cristaliza. La miel natural sí cristaliza y mantiene todos sus elementos funcionales, enzimas, aromas, etc. que son los que hacen de la miel un producto funcional y saludable. Son dos productos diferentes, por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se considera que debería reflejarse en la etiqueta y recuerda que existe una gran diferencia entre la miel de importación y la que se produce en España por las prácticas ganaderas, la tecnología y las garantías sanitarias. ■

Un sector profesionalizado

La apicultura en Extremadura es un modelo único de producción sostenible, ya que fija la población en el medio rural al ser motor económico allí donde se asienta y contribuye al mantenimiento de los ecosistemas y la biodiversidad a través de la polinización que realizan las abejas.

Extremadura cuenta con un total de 681.574 colmenas, lo que supone casi el 22% del censo de colmenas total nacional y la convierte así la comunidad autónoma española con mayor número de colmenas.

A ello se une el hecho de que Extremadura cuenta con la apicultura más profesional de toda Europa, apostando además por la mejora de su tecnología, el aumento los porcentajes de producción, el mantenimiento de sus buenas prácticas y el desempeño de su importante papel en la conservación del medio ambiente, ofreciendo con todo ello un producto final de gran calidad: la miel extremeña.

El sector apícola hace gala además de una importante integración, ya que el 60% de los apicultores extremeños están asociados a una de las tres grandes cooperativas de la región: Apihurdes, Montemiel y Sierra Miel, que a su vez están integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura. ■





Las adversidades meteorológicas complican el inicio de la campaña agrícola en diversos cultivos en Extremadura

Frutas, tomate y cerezas son algunos de los cultivos afectados, cuyos productores serán indemnizados por el sistema de seguros agrarios

El inicio de la campaña agrícola ha sido muy complicado para numerosos cultivos de la región por la meteorología adversa registrada entre los meses de marzo y mayo, a lo que se ha sumado la incertidumbre provocada por la crisis del COVID-19. El sector venía soportando una fuerte sequía hasta el pasado mes de febrero, momento en el que la situación cambió con las precipitaciones puntualmente fuertes y, en muchas ocasiones, de carácter tormentoso registradas en el mes de marzo y que provocaron, junto a vientos fuertes que llegaron a superar los 90 kilómetros por hora, numerosos problemas en diversos cultivos de la región.

Estas adversidades meteorológicas han ocasionado importantes daños en la producción de cereza, tomate, arroz, viña, patatas, frutales, ajos y olivar en Extremadura, lo que viene a demostrar la importancia del sistema de seguros agrarios, ya que muchos agricultores van a ser indemnizados por estos daños garantizando así la viabilidad de las explotaciones aun en años meteorológicamente adversos.

Los meses de marzo y abril se caracterizaron por ser muy húmedos en Extremadura, lo que ha afectado a una gran parte de los cultivos, con especial incidencia por las adversidades meteorológicas en el de la cereza. Se preveía como una campaña temprana

puesto que la floración empezó muy pronto, pero el frío y las lluvias de marzo hicieron que se alargase y fuese más escalonada provocando una disminución de producción que, en un principio, no se veía como un problema, ya que desde hace unos se apuesta más por la calidad y no tanto por la cantidad. Aún sin terminar de limpiar la cereza se sucedieron una serie de tormentas de granizo que hicieron que determinadas zonas quedasen totalmente dañadas.

Una tormenta registrada el día 14 de abril en la zona de La Vera, concretamente en Pasaron, afectó a la cereza y ciruela con daños en torno al 80 y 90%. La zona alta de Barrado y Piornal también resultaron muy



dañadas, con la suerte que esta zona tiene pocos cultivos, mientras que en Casas del Castañar y Cabreiro el daño fue leve y posiblemente recuperable. El 15 y 16 de abril continúan las tormentas causando daños en distintas zonas pero con menos virulencia, hasta que el 19 de abril acontece otra fuerte tormenta y esta vez se ve afectada una zona más amplia con fuertes daños: Navaconcejo, Cabezuela, Rebollar, Casas del Castañar, Cabrero, Barrado y Garganta la Olla, entre otras. Algo que se repite unos días después, el 25 de abril, con granizo que vuelve azotar a las cerezas. Todo ello, ha dejado irrecuperables numerosas zonas de cerezas en el Valle del Jerte, Valle del Ambroz, la Vera y las Hurdes.

Tras estas tormentas, en mayo se registraron 10 días continuos de lluvias que causaron numerosas pérdidas y que se llevaron toda la cereza temprana y de media estación. Las tormentas sucedidas a lo largo del mes de abril y mayo dejaron una merma del 40% de la producción de cerezas del Norte de Cáceres.

Otros cultivos

En otros cultivos como el tomate y el arroz, los agricultores han tenido que adaptarse a las condiciones meteorológicas y han modificado sus planificaciones de siembra, que se ha retrasado en la mayoría de las zonas debido a que las continuas precipitaciones imposibilitaban poder entrar en las parcelas para hacer las labores de

preparación del terreno y siembra. Además, las lluvias de carácter tormentoso producidas durante la primera quincena de mayo provocaron que muchos agricultores tuvieran que volver a sembrar sus explotaciones porque las tormentas habían ocasionado daños irreparables en los cultivos.

La elevada humedad relativa durante los meses de abril y mayo han producido importantes daños en el cultivo de la vid por mildium al afectar a numerosas poblaciones de las Vegas del Guadiana y Tierra de Barros, generando en algunas explotaciones daños superiores al 50%.

Los frutales también han visto afectada su producción por las fuertes tormentas de abril y mayo, llevando a la pérdida total de la producción en algunos casos por la intensidad del pedrisco. Además este año se va a caracterizar por la falta de producción en muchas explotaciones, daños que AGROSEGURO ha valorado en algo más de 15 millones de euros.

Otros cultivos en los que ha bajado la producción por incidencias meteorológicas han sido el de ajos, por las lluvias en el momento de la recolección, y el de olivar, probablemente por las altas temperaturas durante la primera quincena del mes de mayo que coincidieron en algunas explotaciones con la floración.

Sistema de seguros

Las sequías, en unas ocasiones, y las tormentas y recurrentes lluvias, en otras, han motivado que la

siniestralidad acumulada en Extremadura desde 2016 a 2019 supere los 244 millones de euros. En esos años, la media de siniestralidad soportada por el Sistema de Seguros Agrarios en Extremadura supera los 60 millones de euros.

Sin el sistema de seguros agrarios, muchos sectores agrícolas serían diferentes y cultivos como los de tomate, arroz, frutales o tabaco, entre otros, tienen una contratación por parte de casi la totalidad de los productores, que ven aliviados el perjuicio económico que les ocasionan las adversidades meteorológicas.

En opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, es obligación de todos proteger y potenciar el sistema de seguros, que en años como 2016 fue capaz de atender a 122.142 declaraciones de siniestros en la región y que en este año, a pesar del confinamiento de la población por el Estado de Alarma, los agricultores y ganaderos han seguido trabajando y sufriendo daños meteorológicos, siendo atendidos por AGROSEGURO vía teleperitación para continuar cubriendo así las necesidades de agricultores y ganaderos en tiempos difíciles.

De este modo, se considera necesario prestigiar este Sistema de Seguros, que en Extremadura cubre un capital asegurado de más 1.000 millones de euros mediante la suscripción de más de 31.000 pólizas, y fomentar la contratación en el resto de seguros donde todavía la suscripción es baja, como son el seguro de compensación de pastos, cerezas, olivar y viña. ■

La producción de fruta de hueso superará las 238.000 toneladas en Extremadura esta campaña

Estas primeras previsiones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suponen un descenso del 17% respecto a la campaña anterior



Extremadura continúa siendo la cuarta región de España en volumen total de fruta de hueso, con la ciruela como su principal cultivo y con la cereza del Jerte como un referente mundial. Las cooperativas son fundamentales para este sector, que tiene un gran peso económico en nuestra región y que genera mucho empleo, porque aunque las cifras son importantes, también lo es la excepcional calidad de la fruta extremeña, muy demandada en los mercados internacionales.

Esas cifras alcanzan las 238.592 toneladas de producción de fruta de hueso en nuestra región, según las primeras previsiones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para esta campaña, lo que supone un descenso del 17% respecto a la campaña anterior.

Las primeras estimaciones de producción realizadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apuntan que la ciruela continuará siendo la principal fruta que se produce

en Extremadura, con una estimación de producción de 74.557 toneladas. Le sigue la nectarina, para la que se prevé una producción de 61.416 toneladas; el melocotón, con una estimación de 30.111 toneladas en esta campaña; y el paraguayo, del que se producirán 11.708 toneladas según estas mismas estimaciones. A todo ello se suma la cereza, otro producto 'estrella' de la fruticultura extremeña, que registrará, en la misma línea con lo anterior, un descenso respecto al año

pasado, con una previsión de producción de 25.987 toneladas.

Esta merma de producción se debe, por un lado, a la superficie de fruta de hueso arrancada a finales del año pasado y principios del actual y, por otro lado, a la meteorología, con pocas horas de frío en invierno y con lluvias y granizos que afectaron a algunas zonas productoras extremeñas. A ello se suma otro factor en el caso de la ciruela, donde se estima un descenso más acusado (se calcula una reducción del 20%), por la vecería que afecta a los ciruelos tras una campaña pasada con una importante producción.

“La fruta extremeña está entrando de forma muy escalonada en las centrales, con una buena calidad y, si la tendencia se mantiene, se esperan buenos precios”, explica el vicepresidente del Grupo de Trabajo de Fruta de Hueso de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Francisco Gajardo, quien destaca además la normalidad en el desarrollo de una campaña que empezó con incertidumbre por la situación de pandemia, que además ha tenido como consecuencia directa la necesidad de realizar inversiones para garantizar la seguridad.

Aunque se está viviendo una campaña diferente por el COVID-19, las cooperativas se están adaptando a todo. Esta nueva situación se afronta con dificultad y problemas, pero se han implementado todas las medidas de seguridad y salud en las explotaciones de los agricultores socios y en las cooperativas. Así por ejemplo, se han instalado mamparas de protección en la línea de confección de las centrales frutícolas y, por supuesto, se ha facilitado a los trabajadores equipos de protección como mascarillas, guantes y zonas de desinfección.

“Las cooperativas, sus socios y todos los trabajadores son muy conscientes de esta situación y se está llevando bien, dentro de lo distinto que es todo”, finaliza Gajardo. ■

Mercados y plan de reconversión

Uno de los aspectos positivos de esta campaña es que no se espera una presión en los mercados tan alta como la del año pasado cuando la salida de fruta de prácticamente todas las regiones productoras coincidió en fecha y saturó el mercado. Este año no se espera una situación así porque todo se está desarrollando con un ritmo adecuado y además la fruta está saliendo con una alta demanda, mayor ahora mismo que la oferta.

A pesar de ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que no se debe perder la perspectiva de un sector que arrastra problemas estructurales importantes por la sobreproducción nacional, acrecentados por el descenso de consumo, el veto ruso o el Brexit. Ante ello, el sector debe afrontar nuevos retos que permitan detener el abandono de muchas explotaciones en Extremadura, por lo que hay que trabajar en la búsqueda de nuevas variedades más adaptadas a las nuevas demandas del mercado y del consumidor, apostando por la calidad, la diferenciación y las nuevas presentaciones del producto.

En este sentido, ve como un buen paso el plan de reconversión varietal de la fruta de hueso en Extremadura que nos ha presentado la Consejería recientemente.

Aunque aún queda mucho por definir en este plan, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ya ha presentado sus propuestas para definir qué variedades son las que se deben incluir para ser más competitivos, acaparar mercado sin saturarlo y relanzar un sector que es tan esencial en el campo extremeño y en la economía de la región por todo el empleo que genera. ■



Destilación de crisis, almacenamiento privado y cosecha en verde son las medidas extraordinarias aprobadas para el sector del vino

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura plantea más actuaciones, a largo plazo, para resolver el problema estructural que sufre el sector vitivinícola

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha llevado a cabo una intensa actividad en los últimos meses demandando diversas medidas, unas urgentes y otras a largo plazo de carácter estructural, que palién la grave situación del sector ante la ralentización de ventas, retiradas de vinos y caída de los precios, que se ha visto agravada por la crisis derivada de la pandemia del COVID-19.

Entre esas medidas, la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apostó desde el principio por la destilación de crisis, que tendría un efecto inmediato en los mercados ya que ayudaría a retirar vino. Para ello, las cooperativas planteaban que esta destilación de crisis tuviera un precio mínimo de entre 0,30 y 0,35 euros por litro de vino para que fuese así una acción atractiva para el sector y evitara además una bajada del

precio del vino. Asimismo, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se defendió la inclusión, en los mismos términos, a las Denominaciones de Origen Protegida (DOP) y los vinos con Indicación Geográfica Protegida (IGP).

Esta medida es una de las que incluye el Real Decreto 557/2020, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 10 de junio, por el que se adoptan actuaciones extraordinarias en el sector





del vino para hacer frente a la crisis causada por la pandemia de COVID-19 y por el que se fija una norma de comercialización en el sector del vino y se modifica la regulación sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola y el programa de apoyo al sector del vino.

La medida de la destilación se contempla, con un presupuesto de 65,5 millones de euros, para dos millones de hectolitros (0,5 millones de hectólitos serán de vinos amparados por una DOP y 1,5 Mhl para el resto) de vino a granel con un grado alcohólico mínimo del 11% en volumen y producido en territorio nacional en la campaña 2019-2020. El importe de la ayuda a pagar a los destiladores se estableció en 0,40 €/litro de vino destilado para el vino con DOP, y 0,30 €/litro de vino destilado para el resto de vinos y con un suplemento por transporte (0,005 €/l de vino para distancia almacén de origen del vino y la destilería se sitúe entre los 150 y los 300 kilómetros, y en 0,01 €/l de vino cuando haya más de 300 kilómetros de distancia entre ambos puntos). Este importe será abonado por el destilador de forma íntegra al suministrador del vino el importe de la ayuda una vez descontados los costes de la destilación.

Almacenamiento privado

El almacenamiento privado es otra de las actuaciones aprobadas y que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura consideró que debería ser compatible con la posibilidad de suscribir contratos con destiladores autorizados para que así una bodega pudiera poner en marcha la destilación y el almacenamiento con vinos distintos. Además, defendía que el beneficiario fuese cualquier empresa vinícola inscrita en DOP y que la ayuda fuera destinada a estas bodegas, independientemente de si el vino estaba calificado o no como DOP.

La ayuda para el almacenamiento privado que establece el referido Real Decreto es compatible con la posibilidad de suscribir contratos con destiladores autorizados y cuenta con un presupuesto de 15 millones de euros para un volumen máximo de dos millones de hectolitros de vino con DOP y 250.000 hectolitros de vino con IGP, que recibirán las empresas vitivinícolas que produzcan estos tipos de vinos a granel y que puedan almacenarlos en depósito o almacén precintable.

La ayuda se establece en 0,027 € por hectolitro y día almacenado para un mínimo de 50 hectolitros por solicitante y con una duración de 180, 270 ó 360 días para vinos tintos y de 180 días para el resto de vinos.

La tercera medida que contempla el Real Decreto es la cosecha en verde, con presupuesto 10 millones de euros, supone la destrucción, en parcelas completas, de los racimos de uvas de viñedos registrados en DOP de la vendimia 2020.

Con todo ello, el nuevo RD plantea medidas a aplicar en todas las campañas, de tal manera que todas las parcelas de uva de vinificación que se destinan a bodegas para su transformación en vino deberán tener unos rendimientos máximos por hectárea de 18.000 kg/ha para uva tinta y 20.000 kg/ha para uva blanca. Si se superan estos límites, podrán destinarse exclusivamente a la elaboración de mosto, vinagre o a la destilación para alcohol de uso de boca, usos industriales y energéticos y acreditar que el producto de la transformación de estas uvas ha sido eliminado totalmente del canal del mercado del vino.

En este punto, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se consideraba que se debería incluir, entre los destinos de esta uva vendimiada que no puede ir al canal del mercado del vino, el destino a mosto no vinificable. ■

Soluciones estructurales

Estas medidas extraordinarias en el sector del vino tendrán un efecto positivo en los mercados del vino a corto plazo, en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que plantea otras acciones para solucionar el problema estructural del sector, como la recuperación de la destilación de vino para alcohol de uso de boca, que reactivaría el precio del vino y reequilibraría la oferta.

Limitar algunas de las medidas del programa de apoyo sector vitivinícola y aprovechar este presupuesto para medidas como la destilación o almacenamiento, limitar nuevas plantaciones e incentivar el arranque definitivo para dar una salida digna del sector son otras de las actuaciones fundamentales que se deben trabajar a medio y largo plazo. ■

Los vehículos agrícolas tendrán plazo hasta noviembre de 2020 para pasar la ITV

El resto de vehículos cuya fecha de ITV haya caducado durante el Estado de Alarma tendrán una ampliación adicional a los 30 días normales para pasarla

Una vez concluido el Estado de Alarma decretado por la crisis generada por el COVID-19, periodo durante el cual los vehículos a los que les caducaba la ITV han visto prorrogada su validez, se han abierto las estaciones para regularizar la situación. Así, con el objetivo de posibilitar la realización del elevado número de inspecciones técnicas periódicas de vehículos que han quedado pendientes y compatibilizarlo con las inspecciones de vehículos cuya validez expira en los próximos meses, resulta necesario ampliar de modo escalonado la prórroga automática establecida en la Orden SND/325/2020, de 6 de abril, y adoptar medidas en relación con la cumplimentación de las tarjetas ITV, que era de 30 días naturales.

El plazo de validez de los certificados de ITV de los vehículos cuya fecha de inspección se encuentra dentro del periodo de Estado de Alarma se amplía en 15 días naturales por cada semana transcurrida desde el inicio de dicho periodo hasta que se hubiera vencido el certificado.

Los periodos del calendario escalonado no se aplicarán a la validez de los certificados de inspección técnica periódica de los vehículos agrícolas destinados a labores en el campo como tractores, remolques y demás maquinaria, que será prorrogada hasta el 10 de noviembre de 2020.

De esta situación quedan excluidas las plataformas o bateas que se utilizan en las campañas de recolección del tomate o fruta principalmente, ya

que no se consideran vehículos agrarios. Por tanto, todos aquellos que tengan la ITV de estas plataformas cumplidas de antes del periodo de Estado de Alarma deben de pasar la ITV cuanto antes.

Citas y fechas

Las citas de las inspecciones que se tenían concertadas durante el periodo de Estado de Alarma se han reprogramado y son las propias estaciones de ITV quienes envían un mensaje (por SMS) a los interesados comunicándoles la nueva fecha de su cita. Aquellos que tienen que solicitar la cita tendrán que hacerlo por el procedimiento habitual, por teléfono o internet.

Una vez realizadas las inspecciones técnicas periódicas de los vehículos cuyos certificados hayan sido objeto de prórroga automática se tomará como referencia la fecha de validez que conste en la tarjeta ITV y no computará, en ningún caso, la prórroga de los certificados concedida como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma y de sus sucesivas prórrogas. Así, por ejemplo, el certificado de un vehículo cuya ITV cumplió el 26 de marzo y que hace su inspección el 1 de julio el fijará la fecha de la validez de la inspección desde el 26 de marzo de 2020 hasta el 26 de marzo de 2021 ó 2022 en función de la edad del vehículo. ■



Calendario escalonado para pasar la ITV

Fecha de inspección inicial	Periodo de prórroga (días naturales)
Semana 1: 14 a 20 de marzo.	30 días más 15 días adicionales, desde el fin del estado de alarma.
Semana 2: 21 a 27 de marzo.	30 días más 2 periodos de 15 días, desde el fin del estado de alarma.
Semana 3: 28 de marzo a 3 de abril.	30 días más 3 periodos de 15 días, desde el fin del estado de alarma.
Semana n.	30 días más n periodos de 15 días, desde el fin del estado de alarma.



Los productores extremeños de tabaco plantan más de 8.000 hectáreas de esta campaña

Han adaptado las máquinas plantadoras para instalar mamparas de protección entre los trabajadores en el campo y garantizar su seguridad

Los productores extremeños de tabaco han llevado ya a cabo todas las labores de plantación en las 8.300 hectáreas dedicadas a este cultivo en esta campaña y la mayoría de las cuales se encuentran en Extremadura, que concentra el 95% de la producción nacional. Estas labores en el sector del tabaco han discurrido con total normalidad a pesar de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y los tabaqueros extremeños han adoptado las máximas medidas de seguridad para la protección de trabajadores en campo.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha destacado la alta concienciación en este sentido de los agricultores y ganaderos extremeños que, junto a las cooperativas agroalimentarias de la región, continúan trabajando diariamente para garantizar el abastecimiento de alimentos a la población con responsabilidad y seguridad alimentaria y sanitaria, demostrando que es un sector esencial y estratégico. Así, en el caso de los agricultores del sector tabaquero extremeño existe un alto compromiso y concienciación, disponiendo de Equipos de Protección Individual (EPIs) que utilizan y que facilitan también a los peones en el campo, modificando incluso las máquinas plantadoras para instalar mamparas de metacrilato, de forma que se incrementa la seguridad de los trabajadores que van sentados en la

misma y que guardan una distancia de 1,20 metros. De este modo, se han plantado las 8.300 hectáreas dedicadas al cultivo de tabaco en esta campaña, para la que se han contratado más de 27,9 millones de kilos que se producirán en las más de 1.500 explotaciones tabaqueras en España y de la que el 95% se produce en Extremadura, en su mayoría de la variedad Virginia.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que concentra el 50% del sector tabaquero nacional, recuerda así que el cultivo y la primera transformación de tabaco tienen una gran importancia económica y social en las zonas rurales productoras y, en particular, en las comarcas del norte de la provincia de Cáceres con poblaciones que dependen de estas actividades, que contribuyen a mantener vivos los núcleos rurales y al desarrollo de una economía integradora y sostenible.

Por otro lado, las empresas de primera transformación -con dos fábricas y 8 centros de recepción y almacenamiento de tabaco- dan empleo directo a más de 400 trabajadores. Las actividades de cultivo y primera transformación de tabaco contribuyen de manera esencial a la fijación de la población en las comarcas tabaqueras generando unos 17.000 empleos directos e indirectos en el sector. ■



10 medidas para el aceite de oliva

Su objetivo es asegurar la viabilidad y el futuro del sector y se pondrán en marcha esta misma campaña

Un paquete de 10 medidas para trabajar ya, de cara a la próxima campaña 2020/2021, para asegurar la viabilidad y el futuro del aceite de oliva español. Es el anuncio realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ante el desajuste estructural entre la oferta y la demanda en este sector y que le ha llevado a una crisis de precios y una pérdida de rentabilidad, de la que el olivar tradicional es el más afectado.

Estas medidas son resultado de las reuniones celebradas con Cooperativas Agro-alimentarias de España y el resto del conjunto del sector oleícola y que se han estructurado en tres grandes bloques para su puesta en marcha a corto plazo: regulación de la oferta, calidad, trazabilidad y etiquetado y promoción. A medio y largo plazo, se encuadran todas aquellas medidas que se podrán implantar en el marco de la Política Agraria Común (PAC).

Las medidas

1. Sistema de autorregulación voluntaria de la producción para las cooperativas (que suponen el 67 % de la producción de aceite de oliva) para inmovilizar hasta el 10 % de su producción cuando las disponibilidades para una campaña sean muy elevadas que redundaría en estabilidad de precios.
2. Norma de calidad para fomentar la cosecha temprana. Práctica que influye en una menor producción, pero de mayor calidad.
3. Norma de comercialización para regular la producción de aceite de oliva (prestaciones en forma de producto elaborado). De esta forma se podría inmovilizar parte del aceite de oliva producido durante un período de tiempo determinado.
4. Nueva norma de etiquetado para el aceite de oliva, que diferencie el virgen extra obtenido a través de sistemas de producción ligados al olivar tradicional, de gran valor social y medioambiental.



5. Nueva norma de calidad para el aceite de oliva. Real decreto que ya está en tramitación y cuyo objetivo es mejorar la calidad y trazabilidad del aceite de oliva y reforzar su control.
6. Promoción. Aumentar la dotación presupuestaria para realizar más campañas sobre todo en la UE y en mercados terceros para difundir el aceite de oliva, producto muy saludable y emblema de la Dieta Mediterránea.
7. PAC. Apoyar las externalidades positivas del olivar tradicional a través de la ayuda básica a la renta de la nueva PAC y mediante los ecoesquemas aplicables a los cultivos leñosos.
8. Desarrollar un programa específico de apoyo al sector del aceite de oliva en la futura PAC. Dotado con fondos del primer pilar y con medidas, similares a las del sector del vino, con capacidad de regular la oferta, así como para incentivar la calidad y la promoción.
9. Incrementar la superficie de olivar ecológico en 2030 en el marco de la nueva PAC con incentivos que permitan, al menos, triplicar la superficie de olivar ecológico en el horizonte 2030.
10. PAC. Apoyar la reestructuración del olivar tradicional para reducir los costes de producción. Estas explotaciones están muy atomizadas y dispersas. A través de los fondos del desarrollo rural se puede incentivar cambios estructurales que pongan en valor su producción y aminoren sus costes. ■

Luz verde a la retirada obligatoria de aceite de oliva

La Unión Europea ha autorizado a los Estados Miembros productores a desarrollar normas de comercialización para regular la oferta de aceite de oliva, algo que permitirá incorporar en la OCM de los productos agrarios un nuevo artículo con medidas destinadas a mejorar y estabilizar el funcionamiento del mercado oleícola.

De este modo, se posibilitará el almacenamiento de determinadas categorías de aceite de oliva con el fin de atajar la crisis de precios que sufre este sector, que viene reclamando desde hace tiempo estas medidas obligatorias de regulación de la oferta y que podrían ponerse en marcha en la próxima campaña. Cooperativas Agro-alimentarias de España también ha remitido hace unos días a la Comisión Europea su propuesta de autorregulación del sector del aceite de oliva, cuyo objetivo es igualmente paliar situaciones críticas de mercado como la actual a través de un mecanismo de almacenamiento voluntario. De acuerdo a sus cálculos, de haberse puesto en marcha esta campaña les hubiera permitido inmovilizar hasta 400.000 toneladas de aceite. ■

La aceituna española amenazada, una vez más

Nuevamente las amenazas se ceban con la aceituna de mesa de origen español, según se desprende del documento publicado por la Oficina del Representante de Comercio de EE.UU., que anuncia la revisión de aranceles a varios países europeos, entre ellos España y a productos como las aceitunas, sobre las que ya se les aplica un 35% desde mediados de 2018 en el caso de la aceituna negra y un 25% desde octubre de 2019 en el caso de la aceituna semiprosesada. Las nuevas amenazas, de hacerse efectivas, podrían incluso hacer aumentar los aranceles sobre algunas de estas partidas hasta el 100% del valor del producto. ■



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima un incremento del 62% en la cosecha de cereales

Son las primeras previsiones realizadas, que apuntan una producción de 1,4 millones de toneladas tras la baja campaña del año pasado por la meteorología

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura prevé una cosecha de cereales de 1.448.942 toneladas, según las primeras estimaciones realizadas por la federación que aglutina a las cooperativas de la región, lo que representa un incremento del 62,37% respecto a la producción del año pasado. A nivel nacional, esta primera estimación apunta una cosecha de cereales de 25,8 millones de toneladas, lo que supone casi un 42% más que la campaña 2019, con unos rendimientos históricos de 4,47 toneladas por hectárea.

Estos primeros datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan que en la región se cultivará una superficie de 253.369 hectáreas dedicadas a cereales, a falta de disponer aún de los datos PAC ya que aún está abierto el plazo de solicitud. Por tanto, estos datos de estimación de producción y superficie se revisarán los próximos meses. Inicialmente, esta superficie supone

un incremento del 3,63% respecto a la pasada campaña.

Estos buenos datos para Extremadura en producción de cereales se deben a una meteorología propicia registrada durante el pasado otoño y la actual primavera, que ha permitido un óptimo desarrollo de las plantas y, con ello, producciones importantes, más aún después de que el año pasado bajara mucho la producción regional por las escasas lluvias.

Así lo ha destacado el presidente de la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Félix Liviano, quien ha explicado también que el inicio de la cosecha va con cierto retraso, llevando actualmente un 15% de siega.

Liviano ha subrayado además que las cooperativas son garantía de oferta y de abastecimiento del mercado para satisfacer las necesidades de la industria transformadora, y este papel es fundamental cuando se espera

récord a nivel mundial en producción, consumo, existencias y comercio de cereales en la campaña 2020/21. La oferta mundial de los principales cereales sigue excediendo la demanda general, lo que provocará, una campaña más, un aumento de las existencias al finalizar la campaña.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha destacado una vez más el papel estratégico del sector agroalimentario regional, al continuar y reforzar su actividad diaria para garantizar el abastecimiento de alimentos a la población con responsabilidad y seguridad alimentaria y sanitaria tras la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación actual ocasionada por el COVID-19. Las más de 180 cooperativas agroalimentarias socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura siguen así trabajando, adoptando todas las medidas sanitarias exigidas para garantizar la seguridad de

sus trabajadores y clientes y poniendo en valor un sector eficiente, moderno e imprescindible social y económicamente en la región.

Producción en Extremadura

La producción de maíz en Extremadura se estima en 590.442 toneladas, destinándose a este cultivo durante esta campaña 45.419 hectáreas, según estas mismas primeras estimaciones, con un rendimiento estimado de 13 toneladas por hectárea. Aunque estas cifras suponen un incremento de producción del 8,3% respecto a la campaña anterior, Extremadura continúa siendo la tercera región productora de maíz de España.

Respecto a los cereales de invierno, destaca principalmente el incremento del 157,7% en producción de trigo blando, ya que en Extremadura se prevé una producción de 341.500 toneladas. El aumento de cosecha será también importante, según estas primeras estimaciones, en cebada. Este año se esperan 240.000 toneladas de cebada, un 11,67% más que la campaña anterior.

Junto a ello, las estimaciones apuntan a una producción de 25.750 toneladas de trigo duro (+110,8%), 168.000 toneladas de avena y 83.250 toneladas de triticale, bajando únicamente en centeno que no se cultivará esta campaña en Extremadura.

Con todo ello, la producción total de cereales en Extremadura ascenderá a 1.448.942 toneladas, con un rendimiento previsto de 5,72 toneladas por hectárea, situando a Extremadura como sexta región productora de cereales.

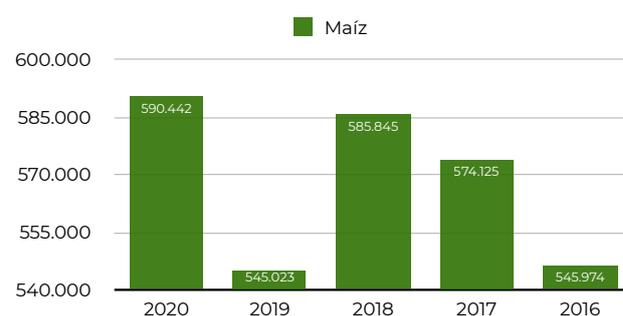
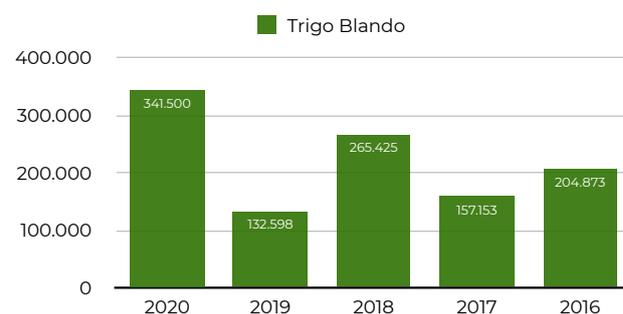
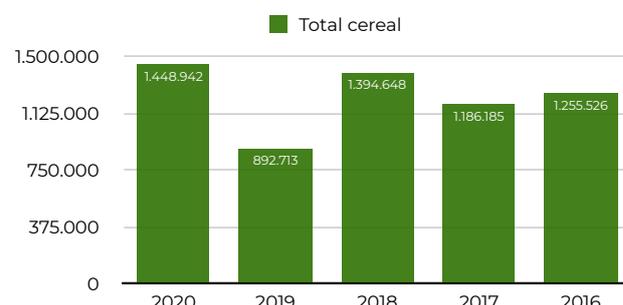
Producción nacional

La producción nacional alcanzará los 25,8 millones de toneladas, lo que supone casi un 42% más que la campaña 2019. En cuanto a los datos de superficie, abarcan 5,79 millones de hectáreas, de las cuales el 85% es de secano. El cereal ocupa el 12% de la superficie distribuida por todo el territorio nacional, supone el 50% de las tierras de labor y el 34% de la tierra que se cultiva en España.

Por comunidades autónomas, Castilla y León con el 33,6% de la superficie y 36,5% de la producción provisional es la principal productora de cereales. Le sigue Castilla-La Mancha con el 22,7% de la superficie y el 18,76 % de la producción, Aragón y Andalucía, destacan ambas por ser las regiones donde se concentra casi el 100% de la producción de trigo duro. El maíz se concentra en su mayor parte en Castilla y León, Cataluña, Aragón y Extremadura.

Por cultivos, la cebada es el principal cultivo nacional con una producción de 11,55 millones de toneladas, le sigue el trigo blando con 7,26 millones de toneladas, la avena con 1,3 millones de toneladas, el trigo duro 894.269 toneladas, el triticale con 852.294 toneladas y el centeno con 457.028 toneladas. La producción de maíz representa el 13,6 % sobre el total de la producción de cereales en España con 3,52 millones de toneladas. ■

Cereal	Extremadura					
	t.	2020	2019	2018	2017	2016
Trigo Blando		341.500	132.598	265.425	157.153	204.873
Trigo Duro		25.750	12.215	33.489	29.700	29.806
Cebada		240.000	113.385	234.868	160.177	197.883
Maíz		590.442	545.023	585.845	574.125	545.974
Avena		168.000	59.492	205.461	190.517	177.750
Centeno		0	372	707	359	948
Triticale		83.250	29.627	68.854	74.155	98.292
Total cereal		1.448.942	892.713	1.394.648	1.186.185	1.255.526



Las cooperativas incrementan el empleo un 5%

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, ha destacado que desde 2007 las cooperativas han crecido en empleo directo un 22%. A ello habría que sumar los empleos indirectos que se benefician de la actividad de las cooperativas en el medio rural.

Así se desprende de los datos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario (OSCAE), que reflejan también que la facturación alcanzó los 32.988 millones de euros, un -0,9% con respecto a la campaña anterior, motivada fundamentalmente por la importante caída de facturación en el sector del aceite de oliva, donde las cooperativas tienen un importante peso. Se observa, además, un efecto de concentración empresarial, sobre todo en las cooperativas de mayor dimensión, el 20% de ellas facturan el 80% del total del cooperativismo.

Agustín Herrero, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, ha señalado que el OSCAE constata que el 31% de las cooperativas exportan y representan el 16% de la facturación

exportadora del sector agroalimentario español. Villafranca ha señalado que las cooperativas concentran una parte importante de la producción de aceite de oliva, vino, frutas y hortalizas, pero también del resto de producciones agrícolas y ganaderas, y que representan el 28% del valor de las ventas netas de la Industria Alimentaria Española, lo que equivale al 63% del valor de la producción final agraria española. ■



Cooperativas Agro-alimentarias de España alerta sobre las consecuencias de no alcanzar un acuerdo sobre el Brexit

Cooperativas Agro-Alimentarias de España lamenta el escaso avance en la negociación entre Reino Unido y la Unión Europea, tras la última de las cuatro rondas celebrada la primera semana de junio. La Comisión Europea quiere tener un acuerdo antes del 31 de octubre para su ratificación el 1 de enero de 2021, restan apenas cuatro meses y aumenta el riesgo de un No acuerdo, situación muy negativa para ambas partes, que afecta no sólo a los ciudadanos y las empresas, sino a políticas tan importantes como cooperación, exterior o judicial, y que provocará una gran disrupción en el comercio tras 40 años de adhesión a la UE.

Para Cooperativas Agro-alimentarias de España existe un riesgo real de no alcanzar un acuerdo. La aplicación de aranceles, cuotas, controles, diferentes normas sanitarias y fitosanitarias etc, puede ser una realidad en breve, con un impacto importante

en las exportaciones agroalimentarias españolas hacia uno de sus principales mercados, lo que supondría un nuevo varapalo para algunos sectores afectados por el COVID-19. Por este motivo consideramos que la Unión Europea debe prever medidas de apoyo al sector agroalimentario porque con independencia de los planes de contingencia, la disrupción del comercio con mercado británico podría superar todas las previsiones.

Reino Unido ha comunicado oficialmente su decisión de no solicitar la extensión del periodo transitorio. Además, tampoco acepta la propuesta de la UE de establecer 0 cuotas y 0 tarifas para el tránsito de bienes, y, hasta ahora, una convergencia en normas medioambientales, sociales, ayudas de estado y competencia llamado Level Playing Field, que establece una competencia leal entre ambas partes. Esta propuesta es la más ambiciosa tras el estatus



Cooperativas Agro-alimentarias de España traslada al Ministerio la necesidad de modificar su propuesta de ayudas al ibérico

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha insistido al Ministerio que la propuesta de ayuda al sector ibérico, que ha anunciado para paliar las consecuencias del COVID, debe abrirse e incluir otras estrategias de reestructuración, de modo que cada operador pueda elegir entre ellas, favoreciéndose así la consecución de los objetivos de estabilidad del mercado perseguidos con la misma.

Cooperativas Agro-alimentarias de España valora la sensibilidad del Ministerio, el esfuerzo económico que implica esta medida y la propuesta de desarrollar una estrategia “de mercado”. Sin embargo, considera imprescindible que la medida incluya otras vías para lograr el equilibrio del mercado y se realicen cambios en la gestión para que el receptor final de la ayuda sea el ganadero. ■

Las cooperativas serán clave en la nueva PAC para organizar la producción y coordinar estrategias

Cooperativas Agro-alimentarias de España, con el patrocinio de Agrobank, CaixaBank, celebró el 6 de julio el webinar “El Cooperativismo Agroalimentario frente a las estrategias de la Granja a la Mesa y la Biodiversidad 2030”. Presentado y moderado por Agustín Herrero, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de España, contó con la participación de Ricard Ramón, jefe de unidad adjunto de Perspectivas de Políticas Agrarias de la DG Agri, Comisión Europea, y coordinador del grupo que gestiona el seguimiento del Plan Estratégico PAC de España para la futura reforma agraria; con Ignacio Atance, subdirector de Planificación de Políticas Agrarias del MAPA; y con Ramón Armengol, presidente de la COGECA y consejero de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Durante algo más de una hora y media los tres ponentes intercambiaron impresiones sobre la aplicación de estas dos ambiciosas estrategias presentadas por la Comisión Europea el pasado 20 de mayo y el papel que deberán jugar las cooperativas como instrumentos de los agricultores y ganaderos. Estas dos estrategias representan los compromisos que deberá cumplir el sector agroalimentario en el marco del Pacto Verde Europeo para alcanzar una economía neutra en emisiones en 2050. ■

de Estado miembro, y similar a la situación de Noruega, pero rechazada por Reino Unido, que propone un acuerdo comercial tipo CETA, con consecuencias negativas en el comercio actual, en especial para el sector agroalimentario.

Reino Unido ha informado que a partir del 1 de enero de 2021 establecerá tres fases en el control de mercancías que lleguen desde la UE, retrasando unos meses la adopción completa de controles a todos los productos importados. En la primera fase, de enero a marzo, el control será suave, a excepción de algunos productos de riesgo como alcohol y tabaco. En una segunda fase, de abril a julio, habrá controles a todos los productos de origen animal (carne, huevos, miel, productos lácteos, productos que deben tener una pre-notificación de las autoridades). Y desde julio todos los productos estarán sujetos a controles de declaración de aduanas y aranceles en el punto de importación, lo cual dependerá del acuerdo final, si se alcanzase. El Reino Unido también ha anunciado su nuevo Régimen Arancelario post-Brexit que entrará en vigor el 1 de enero de 2021 en caso de No acuerdo, con aranceles importantes a las principales exportaciones españolas como vino, aceite oliva, frutas y hortalizas y productos cárnicos. ■



Falso jarrete de añejo, merengue de jamón, arroz cremoso con shitakes y caviar de trufa negra

Receta de Íñigo Almenara López,

participante en el II Concurso de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura

INGREDIENTES Y ELABORACIÓN:

Para el jarrete y glaseado de cebolla: ½ hueso de jarrete cortado un poco mayor que la porción de solomillo de añejo por persona, solomillo de añejo, gelatina de espárragos blancos y glaseado de cebolla. Para el glaseado de cebolla: 600 grs de caldo de cebolla, 30 grs de tomate triturado. Hacer caldo oscuro: cortar 1,500 grs del jarrete en trozos pequeños y los recortes de los huesos trocearlos. Dorar en el horno a 190°. Dorar 150 grs de cebolla, 100 grs de zanahoria, 100 grs de apio. Cuando esté dorado añadir 100 grs de tomate y dejar hacer bien. Añadir a los huesos y terminar de dorar. Retirar del horno y desglasar con un poco de agua. Añadir 3 ltr de agua, envasar y cocinar a 85° 2 horas. Colar enfriar rápidamente y desgrasar. Para hacer el caldo de cebolla triturar 3 cebollas con un poco de agua. Colar, hervir y volver a colar. Reservar. Separar la cantidad necesaria de cada preparación y reducir hasta que queden 300 grs.

Para la gelatina de espárragos blancos: 1 lata de 500 grs de espárragos, 50 grs de nata semimontada, 2 grs de gelatina por cada decilitro de preparación. Triturar los espárragos con su caldo y colar. Poner una pequeña parte al fuego y antes de hervir añadir la gelatina rehidratada. Dejar reposar y añadir la nata semimon-



tada. Fijar los huesos en una superficie plana y verter la mezcla. Congelar.

Para el solomillo: 200 grs de solomillo por persona. Limpiar el solomillo y envasar en film transparente consiguiendo un tubo alargado

Para el merengue de jamón: 500 grs de jamon ibérico, 1 litro de agua, 200 grs de chalotas, 50 grs de ajo, 100 grs de oloroso seco, albumina (la necesaria según fabricante). Retirar la grasa al jamón y poner a hervir con todos los ingredientes 30 minutos. Cola, probar de sal y enfriar. Mezclar con la albumina y montar en batidora

Para el jugo de setas: 200 grs de shitakes, 100 de portobello, 400 grs de caldo de setas hecho con recortes, 80 grs de jerez, 40 grs de oporto. Picar las setas en dados pequeños. Saltear con aceite de oliva y añadir el vino y reducir. Mojar con el agua y envasar al vacío. Cocinar a 85° 2 horas. Colar. Mezclar en una proporción de 6 a 3 con el fondo oscuro.

Para el arroz: 300 grs de arroz, 900 grs de caldo aproximadamente, 1 puerro, 6 cucharadas de café de caviar de trufa, aceite de oliva, mantequilla. Picar muy fino el puerro y rehogar. Añadir el arroz y mezclar bien. Ir añadiendo caldo poco a poco como un risotto y la sal necesaria. Al final incorporar las setas y el caviar. Mantecar.

Para la corteza de cerdo crujiente: corteza de cerdo deshidratada. Freír en aceite bien caliente y triturar.

Acabado y presentación: dorar los solomillos y añadir el glaseado de calabaza e ir bañando poco a poco con el líquido. Colocar la corteza de cerdo frita en el centro del plato con forma redonda ayudándonos de un aro. Al lado poner el hueso y apoyado el solomillo. A su lado una porción de arroz. Hacer una línea en el centro y salsear con el glaseado. Terminar con el merengue que lo pondremos a lo largo del solomillo y con una hoja verde encima del arroz con un poco de caviar cayendo por su lado. ■

AHORA PUEDES CONTRATAR TAMBIÉN LOS **SEGUROS** **GENERALES** EN TU COOPERATIVA

Especialistas en
Seguros Agrarios,
Empresas, Personales
y Familiares



 www.facebook.com/CooperativasExtr

 @CooperativasExt



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8. 06800 Mérida (Badajoz)

Tel.: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

seguros@cooperativasextremadura.es - www.cooperativasextremadura.es



Toda nuestra experiencia, es tuya

En el Santander llevamos más de 30 años ayudando a miles de productores y empresarios del sector hortícola. Este conocimiento nos permite ofrecerte siempre el producto o el apoyo que necesitas para tu explotación, tu negocio.

Infórmate sobre todas las soluciones que Santander Agro puede ofrecerte.

**Entra en bancosantander.es,
o acércate a cualquiera de nuestras oficinas.**

